

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

*Anuncio de 3 de marzo de 2022, de la Junta de Compensación, del Polígono 1 del Sector 11B.02.02 El Conchal II del PGOU de la Línea de la Concepción, de convocatoria de la Asamblea General Ordinaria. (PP. 608/2022).*

Convocatoria con fecha 3 de marzo de 2022 para la Asamblea General Ordinaria de la Junta de Compensación del Polígono 1 del Sector 11B.02.02 El Conchal II del PGOU de la Línea de la Concepción, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

Tengo el honor de convocarle a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará presencialmente en La Línea de la Concepción, en el Palacio de Congresos y Exposiciones, sito en la Avda. Príncipe de Asturias, s/n, el próximo jueves 17 de marzo, a las 11 horas, en primera convocatoria (o media hora después de la primera y en el mismo lugar, en segunda convocatoria), para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del Día

1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Secretario.
3. Renovación de cargos del Consejo Rector.
4. Modificación de los Estatutos para permitir la celebración de las sesiones de los órganos de la Junta mediante multiconferencia telefónica, videoconferencia o por escrito. Acuerdos que procedan.
5. Aprobación, en su caso, de la contratación de un Seguro de Responsabilidad Civil.
6. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de los ejercicios 2020 y 2021.
7. Aprobación, en su caso, del presupuesto de gastos para el ejercicio 2022.
8. Establecimiento, en su caso, de una derrama para atender los gastos de funcionamiento de la Junta.
9. Delegación, en su caso, en el Presidente y el Secretario para la ejecución y elevación a público de cuantos acuerdos sean adoptados en la presente Asamblea General.
10. Ruegos y preguntas.
11. Designación de Interventor para aprobar el acta.

La asistencia a la Asamblea podrá realizarse también mediante videoconferencia, conectando con el enlace que se suministrará a quien lo solicite.

Sevilla, 3 de marzo de 2022.- El Secretario del Consejo Rector, Antonio Santana Gómez.